ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZEMUL, DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Dzemul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 14 minutos, del día 18 marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Dzemul, ubicado en el predio sin número de la calle 18, entre 15 y 13 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. ---------

En uso de la palabra, C. Ulises Flores Michel Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzemul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 14 minutos del día 18 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.----------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Ulises Flores Michel de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Hernan Leandro Pat ake para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Gicell Betzaida Erguera Camelo,

Consejero Electoral, C. Carlos Lope Canto,

Consejero Presidente C. Ulises Flores Michel todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Hernán Leandro Pat Aké con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Reyes Janet Bacab

Partido Revolucionario Institucional, C. Juan Jose Ortega Salazar

Movimiento Ciudadano, C. Claudio Grabiel Pat Chale

Morena, C. Dulce María Ake Martínez

Nueva Alianza Yucatán, C. Luis Ricardo Koh

Fuerza por México, C. Álvaro Josué Uc Catzin

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-------------------------------------------------------------

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ---------------

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.-ACUERDO C.G.002/2021

2.-ACUERDO C.G.005/2021

3.-ACUERDO C.G.008/2021

4.-ACUERDO C.G.009/2021

5.-ACUERDO C.G.013/2021

6.-ACUERDO C.G.016/2021

7.-ACUERDO C.G.023/2021

8.-ACUERDO C.G.024/2021

9.- Oficio sin número con fecha 8 de marzo 2021 Justificación de representante propietario y suplente por parte del partido Nueva Alianza.

10.- Oficio sin número con fecha 7 de marzo 2021 Justificación de representante propietario y suplente por parte del partido PRD.

11.- Oficio sin número con fecha 7 de marzo 2021 Justificación de representante propietario y suplente por parte del partido Fuerza por Mexico.

12.- Oficio sin número con fecha 18 de febrero 2021 Nombramiento de representante propietario por parte del partido RSP.

13.- Oficio sin número con fecha 19 de enero 2021 Nombramiento de representante propietario y suplente por parte del partido PES.

Acto seguido el Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes referidos numerales 12, y 13 del punto número cinco del presente orden del día de los oficios recibidos ante este Consejo Municipal de Dzemul ; Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que

las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley.-----------------------------------------------------------------

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, siendo este Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, acto seguido el Consejero Presidente el C. Ulises Flores Michel dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrara anexa al cuerpo del acta.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. --------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden. ---------------

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 35 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas

con 05 minutos.

Siendo las 19 horas con 15 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Gicell Betzaida Erguera Camelo,

Consejero Electoral, C. Carlos Lope Canto,

Consejero Presidente C. Ulises Flores Michel todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Hernán Leandro Pat Aké con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Reyes Janet Bacab

Partido Revolucionario Institucional, C. Juan Jose Ortega Salazar

Movimiento Ciudadano, C. Claudio Grabiel Pat Chale

Morena, C. Dulce María Ake Martínez

Nueva Alianza Yucatán, C. Luis Ricardo Koh

Fuerza por México, C. Álvaro Josué Uc Catzin

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria; por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento en el artículo 14 párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán solicita la dispensa de la lectura al acta de sesión toda vez que el contenido del acta ha sido de conocimiento de todos los integrantes de este Consejo Electoral.--------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación

Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor de la dispensa solicitada favor de levantar la mano; a lo que el Secretario Ejecutivo dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales, de la dispensa solicitada.------------------------------------

Acto seguido la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Dzemul de fecha 18 de marzo de 2021; y no habiendo, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo Hernan Leandro Pat Ake informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.-------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el Consejero Presidente C. Ulises Flores Michel solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. --------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Ulises Flores Michel, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 18 de Marzo de 2021, siendo las 19 horas con 40 minutos. -------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

FIRMAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021

|  |  |
| --- | --- |
| C. ULISES FLORES MICHEL  CONSEJERO PRESIDENTE | C. GICELL BETZAIDA ERGUERA CAMELO CONSEJERA ELECTORAL |
| C. CARLOS LOPE CANTO.  CONSEJERO ELECTORAL | C. HERNÁN LEANDRO PAT AKÉ  SECRETARIO EJECUTIVO |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. REYES JANET BACAB  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C.DULCE MARÍA AKE MARTÍNEZ  REPRESENTANTE DE MORENA |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. CLAUDIO GRABIEL PAT CHALE  REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C.ÁLVARO JOSUÉ UC CATZIN  REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LUIS RICARDO KOH  REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA YUCATÁN |
|  |  |
|  |  |